

## **EL ASOCIACIONISMO EN EL SENO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES COMO GENERADOR DE SU PROYECCIÓN SOCIAL.**

**AUTORES:** Juan de la Torre Fabre (Presidente de la Asociación Universitaria “Aula de la Experiencia” de la Universidad de Sevilla), Concha Redondo Tarodo (Delegada de Asuntos Sociales de la Asociación Universitaria “Aula de la Experiencia” de la Universidad de Sevilla) José Manuel Rodríguez Pozo (Experto Universitario en Gerontagogía. Colaborador e investigador del Aula de la Experiencia.)

**Procedencia:** Universidad de Sevilla

### **RESUMEN**

En una sociedad de la sociedad actual el autodenominarse o denominar “persona mayor” a un colectivo de personas a las que se intenta caracterizar y homogeneizar a través de criterios como la edad, etc., supone en muchas ocasiones llevar a este colectivo a la marginación y exclusión social. Paralelamente a esta consideración, debe tenerse presente la significación de la persona mayor como *PERSONA*, con su enorme potencial y protagonismo, tomando como referente para ello, tanto los aspectos diferenciales con respecto a otros sectores de la población, pero igualmente tomando aquellos de carácter integrador y de convivencia. Las ideas señaladas en anteriores líneas nos llevan a entender la necesidad tanto por parte de la sociedad, instituciones y organismos, como de los propios mayores, de desarrollar y emprender acciones e iniciativas que promuevan el derecho de la persona mayor a participar y formar parte activa del desarrollo de la comunidad en la que vive desde diferentes enfoques.

**Palabras clave:** Participación, voluntariado, Aula de la Experiencia, personas mayores, proyección social.

## INTRODUCCIÓN

*“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”*

(artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Comenzar citando este artículo de tan magna Declaración es considerado para quienes escribimos esta comunicación como *necesario prólogo*, cuyo propósito es hacer entender al lector el significado que sus palabras transmiten, intentando hacer patente y presente no sólo el derecho, sino igualmente la necesidad de toda persona de ser no sólo beneficiaria, sino agente activo, partícipe y protagonista del desarrollo social cultural y científico de la sociedad en la que vive y convive. Por razones de diversa índole, el colectivo de personas mayores se está configurando cada vez en mayor medida y con mayor ímpetu en un sector de la población con un importante protagonismo e influencia dentro de la sociedad. Los cambios demográficos que se están produciendo en la población mundial traen consigo un proceso de envejecimiento constante e importante. Este fenómeno posee una serie de causas que son convenientes señalar para entender el por qué de toda una serie de expectativas que están germinando alrededor de este grupo social (Fundación Caja Madrid, 1996):

- Reducción de la tasa de mortalidad
- Una disminución considerable de la natalidad
- Avances en la calidad de vida
- Mayor bienestar y seguridad económica

Pero esta importancia no debe ser entendida sólo desde una perspectiva cuantitativa, atendiendo exclusivamente a estadísticas poblacionales; veámoslo desde una óptica más humanista y humanizadora y preguntémonos ¿Cuál es el papel de la persona mayor en esta sociedad? ¿Esta sociedad considera a la persona mayor como agente activo y participativo en su evolución y desarrollo? Para ello, en primer lugar, debemos intentar establecer un significado de la expresión “persona mayor”, significado clave y génesis desde la que

comprender la incidencia social de un grupo de personas que se intenta englobar bajo esta denominación.

En una sociedad de la información y el conocimiento, de eras digitales, que avanza a golpe de “revoluciones” y avances tecnológicos, en una sociedad marcada por las modas, por lo último, por lo nuevo, el autodenominarse o denominar “persona mayor” a un colectivo de personas a las que se intenta caracterizar y homogeneizar a través de criterios como la edad, la situación económica y laboral, etc., supone en muchas ocasiones llevar a este colectivo a la marginación y exclusión social.

Hablamos pues de una sociedad que atribuye y caracteriza a un grupo de población como es el de las personas mayores de una forma peyorativa; y hablamos de igual forma de un colectivo de personas que se niegan a considerarse “personas mayores”, tomando como justificación para la adopción de esta postura precisamente las ideas y prejuicios que la sociedad les atribuye.

Paralelamente a esta consideración, debe tenerse presente la significación de la persona mayor como *PERSONA*, con su enorme potencial y su importante y necesario protagonismo, tomando como referente para ello, tanto los aspectos diferenciales con respecto a otros sectores de la población, pero igualmente tomando aquellos de carácter integrador y de convivencia.

Las ideas señaladas en anteriores líneas nos llevan a entender la necesidad tanto por parte de la sociedad en general, de las instituciones y organismos públicos y privados, como de los propios mayores, de desarrollar y emprender acciones e iniciativas que promuevan el derecho de la persona mayor a participar y formar parte activa del desarrollo de la comunidad en la que vive desde diferentes enfoques (social, cultural, educativo, etc.)

Y este es uno de los propósitos principales que ha llevado a la creación y desarrollo de los **Programas Universitarios para Mayores**, tanto a nivel internacional como en el ámbito estatal. Desde la creación en el año 1973 por parte del Profesor Pierre Vellas del primer Programa Universitario para Mayores en la Universidad de Toulouse, múltiples han sido las iniciativas que con el mismo propósito se han desarrollado en todo el mundo. En el ámbito español los Programas Universitarios para Mayores han sufrido un desarrollo importante, asistiendo en la actualidad a la presencia de 52 Programas en diversas Universidades públicas y privadas (Bru, 2002), auspiciando en su seno una importante diversidad en lo referente, entre otros muchos aspectos, a objetivos, programación y actividades.

Sin embargo, lo que ha de tenerse presente en la configuración y desarrollo de los Programas Universitarios para Mayores como uno de los elementos característicos y definidores es la necesidad de su **proyección social**. Los Programas Universitarios para Mayores, si realmente quieren convertirse en motores y/o generadores de una participación activa de este sector de la población dentro de su comunidad en la que se insertan, promoviendo a su vez su desarrollo, deben tener entre una de sus finalidades primordiales una clara intencionalidad de apertura hacia diferentes colectivos, instituciones y asociaciones de carácter cívico y social.

A esta reflexión tenemos que añadir igualmente como referente que no debe olvidarse, la vinculación de estos Programas en el seno de una Institución mucho más amplia como es la *Universidad*, de la que igualmente esa misma sociedad demanda su proyección social.

¿Puede hablarse de una participación real y efectiva del conjunto de las personas mayores?  
¿Cómo puede generarse esta participación activa del colectivo de personas mayores? ¿De qué manera los Programas Universitarios para Mayores pueden desarrollar esa proyección social?

Tres pueden ser las líneas de actuación desde las que puede hacerse factible esta proyección social a la que hacemos referencia (Lemieux, 1997):

**1. Formación de la propia persona mayor.** Los contenidos que conforman de una manera u otra los programas formativos que se ofrecen en los Programas Universitarios para Mayores, posibilitan que un considerable número de personas tenga acceso a una serie de materias y conocimientos que le permiten, por un lado ampliar su nivel formativo en determinadas áreas que pueden resultarles de interés, y por otro, potenciando un mayor grado de reflexión y actitud crítica hacia diferentes temas. Hay que ser conscientes de que la participación activa de las propias personas mayores comienza por generar un cierto grado de conocimiento y actitud crítica de los mismos sobre determinados temas o acontecimientos de diversa índole. Ello lleva a entender los procesos de enseñanza- aprendizaje en los Programas Universitarios para Mayores no sólo con una intencionalidad entendida como enriquecimiento personal, sino que esa formación debe servir como germen desde el que se genere la posibilidad de participación activa de la persona mayor en su comunidad.

**2. La investigación en y desde los Programas Universitarios para Mayores.** El componente “*investigación*” puede ser entendido desde dos perspectivas. Por un lado la investigación generada por los profesionales de diferentes ámbitos vinculados de forma directa o indirecta con estos Programas (Psicólogos, Gerontólogos, Gerontagogos, Educadores Sociales, profesorado de los Programas, etc.). Pero desde estas líneas se quiere resaltar una segunda forma de concebir la investigación en los Programas Universitarios dirigidos a personas mayores, y es *la investigación realizada por los propios estudiantes*. Esta segunda forma de generar investigación hace que la persona mayor adquiera un papel protagonista como *generador de conocimiento*. La investigación, entendida ésta desde ambas perspectivas, contribuye de forma decidida a la proyección social, pues convierten a los Programas Universitarios en centros e instituciones productoras de conocimiento al servicio de la sociedad.

**3. Servicio a la sociedad.** Los Programas Universitarios para Mayores no pueden convertirse en centros cerrados, aislados del resto de colectivos e instituciones sociales, cayendo en un previsible y presumible elitismo académico que su carácter universitario pueda otorgarle. Muy al contrario, estos Programas deben generar un mayor acercamiento hacia estos colectivos e instituciones. Algunas de las iniciativas que pueden ayudar a este acercamiento pueden ser:

- Iniciativas que promuevan un mayor conocimiento de los Programas Universitarios para Mayores en el resto del colectivo que conforma la propia institución universitaria (Facultades, Departamentos, estudiantes, profesorado, etc.).
- Creación de convenios de colaboración y trabajo conjunto con instituciones que de una u otra forma tienen relación y trabajan en el mundo de las personas mayores (Centros de día, residencias, Asociaciones de jubilados y pensionistas, Unidades de Trabajo Social, etc.).
- Generar propuestas de intervención y actuación con otros colectivos sociales (Asociaciones de vecinos, centros de adultos, ONGs).

- Atendiendo al componente educativo de estos Programas, posibilitar el establecimiento de propuestas de trabajo conjunta con centros educativos de carácter no universitario; ello podría propiciar en cierta medida el *carácter intergeneracional* que se pretende otorgar a los Programas Universitarios para Mayores.

- La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio desde el que hacer público y presente la existencia de los Programas Universitarios, así como recurso para el desarrollo de iniciativas que se estén llevando a cabo en ellos. De esta forma se propiciará la incorporación de los Programas Universitarios al desarrollo de la sociedad de la información.

Afortunadamente son cada vez más las organizaciones e instituciones de diversa índole (social, cultural, política, etc.) que comienzan a cambiar esta idea, abriendo sus puertas a la participación de la persona mayor en las diferentes iniciativas y proyectos que llevan a cabo; y cada vez más (y consideramos que es lo más importante) el número de personas mayores que desde su condición de tales, defienden su pertenencia a este grupo social desde una participación activa, decidida y comprometida en el seno de dichas instituciones. Y una de las organizaciones que toma el testigo y que mantiene una apuesta decidida por la participación de las personas mayores, no sólo en un contexto académico como es la Universidad, sino en la sociedad en general, es la **Asociación Universitaria “Aula de la Experiencia”** de la Universidad de Sevilla, a través del desarrollo de diferentes proyectos y programas con un carácter y una proyección claramente socioeducativa, entre los que podemos destacar:

- Programa de Voluntariado Sociocultural
- Proyecto Séneca
- Programa “Aula Itinerante”

## 1. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIOCULTURAL

La incorporación como voluntarios y voluntarias de las personas mayores supone importantes ventajas para todos los sectores, organizaciones, sociedad y las propias personas mayores (Cruz Roja Española, 1989):

- **Ventajas sociales**, al concienciar a la población de la importancia de las personas mayores, logrando una mejora de su papel e imagen social, difundiendo al mismo tiempo los valores de solidaridad y voluntariado.
- **Ventajas para las organizaciones e instituciones**, al aumentar el número de voluntarios con una gran experiencia y dedicación, pudiendo realizar más y mejores programas de intervención.
- **Ventajas para los voluntarios de estas organizaciones**, al favorecer el contacto intergeneracional.
- **Ventajas para los propios voluntarios “mayores”**, ya que con su participación en tareas voluntarias de carácter humanitario e interés social, se romperá con las ideas de inactividad e inutilidad que a menudo surgen en estas personas y en la sociedad en la que viven.

A través del voluntariado se puede dar una información positiva a la sociedad sobre las personas mayores, favoreciendo su protagonismo y participación en actividades sociales y fomentando la interrelación intergeneracional, aportando su experiencia, su trayectoria vital y profesional, y mejorando a su vez la propia autoimagen de la persona mayor (Arajo, 1987). Pero igualmente el voluntariado debe ser presentado como una forma diferente y alternativa de ser y de plantear un nuevo “**estilo de vida**” y sobretudo una **nueva forma de ser**.

¿Y tiene sentido hablar de voluntariado en el seno de los Programas Universitarios para Mayores? En este sentido se apela a la necesidad de hacer patente y presente la proyección social que ayude a definir la esencia y el propósito de estos Programas; proyección entendida como apertura a una sociedad que ansía con más fuerza e ímpetu que nunca la participación y compromiso del alumnado de estos Programas como sus actores y protagonistas que son.

Y es por ello por lo que desde la Asociación Universitaria Aula de la Experiencia se ha apelado a esta proyección social desde la generación y puesta en marcha de una forma decidida, del **Programa de Voluntariado Sociocultural** que pretende, en un proceso de simbiosis y de enriquecimiento mutuo por un lado, proyectar el Aula de la Experiencia como Programa abierto a la sociedad sevillana a través de su alumnado, y por otro, que esa misma sociedad conozca y entienda el verdadero significado del mismo. Esta idea y entusiasmo la estamos transmitiendo ya a las Aulas de Mayores creadas por la Universidad de Sevilla en diferentes localidades de la Provincia (Écija, Estepa, Carmona, Morón de la Frontera), cuyos alumnos y alumnas pueden pertenecer a nuestra Asociación. Pretendemos extender esta idea a otras provincias de la Comunidad, pues mantenemos contactos telefónicos con todas las Aulas de Mayores de las distintas Universidades andaluzas.

Entre los objetivos del Programa están:

- Concienciar a la sociedad de que el cambio social pasa por la acción del voluntariado.
- Mejorar la sociedad de Sevilla y provincia por medio de nuestros programas de voluntariado.
- Promover el diálogo y la reflexión en el ámbito del voluntariado sociocultural.
- Potenciar las relaciones intergeneracionales

Integrar a las personas mayores en los distintos foros de participación ciudadana.

- Romper con los distintos prejuicios y tópicos que se atribuyen a las personas mayores.

Son varias las iniciativas que se engloban dentro de este Programa de

Voluntariado Sociocultural:

**Voluntariado Social.** A través de este voluntariado se pretende ayudar y trabajar con diferentes colectivos sociales:

o Ayuda a mayores del Aula de la Experiencia.

o Ayuda a otros colectivos de personas mayores (Residencias, centros geriátricos, unidades de estancia diurnas, Centros de Día, acompañamiento

en domicilio, respiro familiar, etc.) Formación inicial de los voluntarios a cargo de GERON.

o La participación a través del S.A.C.U. (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria) en diferentes proyectos e iniciativas que este organismo universitario lleva (cuidado de niños, enseñanza a niños inmigrantes, acompañamiento a enfermos de Hospitales, etc.). o Colaboración con distintos Distritos Municipales en el desarrollo de actividades que estos realicen o puedan proponer.

o Participación en el Economato de 16 Cofradías del Casco Antiguo de Sevilla.

**Voluntariado Cultural.** Tiene como objetivo difundir y llevar al conjunto de la ciudadanía el patrimonio cultural de la ciudad de Sevilla. Algunas iniciativas que en este sentido se están trabajando son:

o Guías del Museo Arqueológico.

o Guías del Museo de Artes y Costumbres Populares.

o Guías de la Universidad, enseñando a diferentes grupos la antigua Fábrica de Tabaco, actual sede del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

o P.I.C.U.S. (Punto de Información Cultural de la Universidad de Sevilla). Iniciativa que tiene por objeto difundir la oferta cultural de la Universidad de Sevilla tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad sevillana en general.

o “Grupos de Investigación”. Proyecto a través del cual se pretende promover la investigación entre el alumnado del Aula sobre diferentes temáticas relacionadas o no con el ámbito de las personas mayores. Se tiene como objeto potenciar otro de los pilares básicos desde los que se constituye el Aula de la Experiencia, así como cualquier otro Programa Universitario, que es el de la investigación y la generación y aportación de conocimiento; también esta generación de conocimiento supone contribuir al desarrollo de la sociedad.

El Programa de Voluntariado Sociocultural pretende contribuir a la generación de una nueva imagen de la persona mayor posibilitando cauces de participación, implicación y compromiso con los nuevos movimientos y cambios que de muy diverso tipo están aconteciendo en nuestra sociedad. Las personas mayores, los estudiantes del Aula de la Experiencia, y el propio Aula de la Experiencia no pueden permanecer al margen de estos cambios; es el reto que podemos y debemos asumir.

## **2. PROYECTO SÉNECA**

Este proyecto tiene como propósito principal promover el desarrollo integral de la persona mayor dentro de sus circunstancias personales, posibilitando una relectura integradora de su historia personal, que impulse a retomar el protagonismo de la vida y comprometa a seguir un proceso de mayor humanización. Otros de sus objetivos son:

- Fomentar la no dependencia funcional de los mayores en sus necesidades de la vida diaria.
- Promover la convivencia y las relaciones sociales y familiares.
- Transmitir a otras generaciones una serie de valores, a veces olvidados por la sociedad, tratando de que se conozcan y puedan aflorar todas las habilidades físicas, sociales, intelectuales y morales que posean.

Este proyecto permite que un caudal de conocimiento y experiencias de numerosas personas, cualificados y cualificadas profesionales, puedan ser conservadas, lo que potenciará que al pasar a otras personas, no se pierdan para siempre. De igual forma se consigue que el individuo ejerza sus responsabilidades en el cuidado de su salud y la utilización de su experiencia, y fomenta y potencia las relaciones sociales, ya que “obliga” a la persona mayor a salir de casa, mejorando su calidad de vida.



### 3. PROGRAMA “AULA ITINERANTE”

El Programa “Aula Itinerante” pretende dar respuesta a la demanda y necesidad de un creciente número de personas mayores, del ámbito urbano y rural, de actividades que den sentido a su ocio creativo. A través de los propios mayores, se impulsa un movimiento generalizado de enculturación y recopilación de las experiencias vividas para la integración social, de este colectivo y la transformación de la sociedad en un espacio más justo, tolerante y crítico.

Entre sus objetivos está:

- Estimular a la comunidad mayor en el ámbito urbano y rural
- Mostrar el envejecimiento competente como propuesta al mayor actual.
- Presentar otras alternativas al envejecimiento deficitario.
- Activar centros e instituciones relacionadas con el colectivo de personas mayores (Centros de Día, Residencias, Asociaciones, etc.)

Entre las actividades que conforman este Programa pueden destacarse las exposiciones de pintura y escultura, los ciclos de conferencias, intercambios a través de convivencias intergeneracionales, representaciones teatrales, etc. Esta pretendida proyección social sólo es posible si tenemos en consideración *dos elementos básicos que* atienden al papel que juega la persona mayor en el desarrollo de los Programas Universitarios para Mayores.

La propia Universidad y los propios responsables de los Programas deben considerar a la persona mayor, ante todo y en primer lugar, como *persona*, con una